



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058339/2017

VISTO:

El presente expediente por el cual el Ing. Alejandro BARUZZI como Coordinador Académico del CRES Deán Funes solicita el nombramiento de docentes que dictarán las materias correspondientes al octavo semestre de la Carrera de CONSTRUCTOR; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal en cuanto a los cargos de revista de los docentes y por la Secretaría Académica Área Ingeniería;

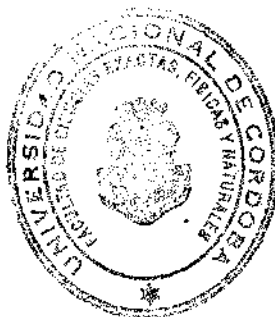
Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar funciones docentes para el dictado del octavo semestre correspondiente a la Carrera de CONSTRUCTOR, en la Extensión Aulica del Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes, a los siguientes docentes de esta Facultad;

CÁTEDRA	DOCENTE	LEGAJO
FUNDACIONES	Ing. Roberto TERZARIOL	24383
ARQUITECTURA II	Arq. Viviana Lilia RODRÍGUEZ	38348
PROYECTOS, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES	Ing. Graciela del Carmen PASTOR	30593



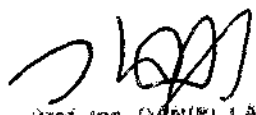


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


EXPTE-UNC:0058339/2017

Art.2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al coordinador del Centro Regional de Estudios Superiores Universitarios (CRES) Deán Funes a fin de notificar a los interesados, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal, al Área Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 130 -H.C.D.- 2018.-

J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	VISTO
	
	AREA OPERATIVA